

Términos Generales y Condiciones Comerciales

de TÜV SÜD Management Service GmbH (denominada en los sucesivos como "MS")

1 General

1.1 MS provee de servicios de evaluación y certificación, en particular de auditorías y certificación de sistemas de gestión.

1.2 El cliente deberá aceptar los Términos Generales y Condiciones Comerciales de MS que estén en vigor al momento de contratar los servicios. Los términos y condiciones comerciales de clientes individuales que difieran no serán reconocidas por principio, a menos que hayan sido expresamente confirmados por escrito.

1.3 Acuerdos secundarios, promesas y otras declaraciones hechas por empleados o expertos llamados por MS deberá ser considerados como obligatorios solamente cuando MS los confirme expresamente por escrito. Esto también aplica para cualquier modificación a esta cláusula.

2 Cumplimiento Contractual

2.1 A menos que se acuerde lo contrario, los servicios contractuales se prestarán de acuerdo con la ley aplicable en el momento de la entrada en vigor del contrato. MS deberá tener derecho a ejercer su discreción razonable al determinar el método o tipo de inspección, prueba o evaluación, siempre y cuando no se hayan hecho acuerdos por escrito que señalen lo contrario o que no exista algún procedimiento a seguir que se requiera de manera obligatoria por la ley. MS realizará los servicios contractuales y/o los reportes de expertos de acuerdo a la tecnología establecida y, a menos que se haya acordado de manera diferente por escrito, en la forma habitual que lo hace MS. A no ser que se haya acordado otra cosa explícitamente por escrito, no se asumirá ninguna responsabilidad por la exactitud de los programas y normas de seguridad en las que se hayan basado las evaluaciones e inspecciones.

2.2 MS tendrá derecho al uso de subcontratistas para llevar a cabo un servicio.

2.3 El alcance de las actividades contractuales que se llevarán a cabo por MS deberán ser definidas por escrito al momento en que se realice la contratación. Si es necesaria alguna modificación o ampliación del alcance ya definido dentro del contexto para el cumplimiento del contrato, ésta deberá ser acordada adicionalmente por adelantado y por escrito. En tales casos, los clientes tendrán derecho a desistir del contrato, si ya no se puede esperar que sean parte de éste en vista de la modificación o ampliación. Sin embargo, de acuerdo al Artículo 649 del BGB (Código Civil Alemán), el cliente deberá pagar la indemnización pactada o, si no se acordó una suma, una remuneración adecuada.

2.4 Con la preparación de los respectivos reportes de auditoría, los servicios contractuales de MS se considerarán como proporcionados y completados.

3 Plazos, Incumplimiento, Imposibilidad de Ejecución

3.1 Los plazos para la ejecución contractual mencionados por MS serán obligatorios sólo si han sido acordados explícitamente y por escrito.

3.2 En caso de que MS, por razones que le competan, haya sobrepasado un plazo obligatorio para la ejecución del contrato y por lo tanto haya incumplido con sus obligaciones contractuales, el cliente tendrá derecho a reclamar una indemnización por cualquier daño resultante de la demora en la ejecución. La indemnización ascenderá desde el 1% por cada semana completada de retraso hasta un total de 25% del valor del contrato cuya ejecución está retrasada de acuerdo a los términos acordados. Cualquier otra reclamación por daños se registrará por las disposiciones establecidas en la Sección 5.

3.3 En caso de demora en la ejecución, el cliente de MS podría otorgar un plazo adicional razonable dentro del cual la ejecución deberá llevarse a cabo y, en caso de que MS incumpla este nuevo plazo o asegure que la ejecución ya no es posible, el cliente tendrá derecho de deslindarse del contrato y, si MS es responsable, de reclamar los daños en lugar de la ejecución. Los Artículos 281 y 323 de la BGM (Código Civil Alemán), no se verán afectados en virtud de este acto.

4 Garantía

4.1 La garantía de MS solo cubre los servicios contractuales que se han hecho explícitamente oficiales de acuerdo a la sección 2.1.

4.2 Cualquier garantía dada por MS se limitará inicialmente a una prestación de servicio para resarcir el daño y ésta deberá completarse dentro de un plazo razonable. En caso de que dicho servicio para reparar el daño se incumpla, es decir, que sea imposible o inaceptable para el cliente o sea injustificadamente rechazada o retrasada por MS, el cliente tiene derecho, a su discreción, ya sea a una reducción en la tarifa o la rescisión del contrato.

4.3 No obstante la venta y compra de bienes de consumo y los contratos con consumidores que entran en el alcance del Artículo 651 del BGB (Código Civil Alemán), cualquier reclamo por un servicio realizado para reparar un daño, una reducción de precio o rescisión de contrato, que no estén sujetos a los plazos límites del Artículo 438 (1) No. 2 o al Artículo 634a (1) No. 2 del BGB (Código Civil Alemán), vencerán después de un año del inicio del plazo límite legal, a no ser que MS haya ocultado maliciosamente la anomalía.

4.4 Cualquier reclamo por reembolso de gastos cubiertos por el Artículo 635 (2) del BGB (Código Civil Alemán) no se verá afectado por esta cláusula.

5 Responsabilidad

5.1 MS solo será responsable por daños -independientemente de su fundamento jurídico- si MS ha causado algún daño como resultado de un acto intencional o

gravemente negligente o si MS ha incumplido negligentemente con una obligación contractual sustancial ("obligación significativa"). En caso que MS incumpla con cualquier obligación contractual sustancial, MS solo será responsable por los daños relacionados y típicamente previsibles bajo el contrato en cuestión en el momento de la celebración del mismo.

5.2 En el caso en que MS sea responsable de acuerdo con lo establecido en la Sección 5.1 mencionada anteriormente, ya sea por daños causados como resultado de incumplimiento o por un acto de negligencia a una obligación contractual sustancial, su responsabilidad estará limitada en cada caso en particular a:

1,000,000.00 € por daños en propiedad,

500,000.00 € por pérdidas económicas.

5.3 MS no será responsable por ningún daño causado como resultado de un incumplimiento negligente de una obligación contractual no sustancial.

5.4 "Obligaciones contractuales sustanciales" son aquellas obligaciones que protegen los intereses legales del cliente consideradas como fundamentales para el contrato, las cuales dicho contrato, basado en su contenido y propósito, deberá conceder específicamente al cliente; además, dichas obligaciones contractuales son consideradas como requisito previo para la correcta ejecución de un contrato y el cliente generalmente ha confiado y puede confiar en su cumplimiento.

5.5 La exención de responsabilidad contenida de la Sección 5.1 a la 5.4 y/o los límites de responsabilidad no aplicarán a los daños a la vida, persona o salud; tampoco aplicarán para reclamos bajo una garantía o reclamaciones basadas en la Ley Alemana de Responsabilidad sobre Productos.

5.6 Toda persona que presente reclamos en virtud del presente contrato informará por escrito y sin demora a MS sobre cualquier daño potencial por el que MS pudiera ser responsable.

5.7 Si se descartan o limitan los reclamos por daños contra MS, esto se extenderá a cualquier personal responsable de los organismos reglamentarios, expertos, empleados diversos, auxiliares ejecutivos o cualquier otro personal asistente de MS.

5.8 Salvo en los casos regulados por la Sección 5.5, cualquier reclamación por daños, que no esté sujeta a los plazos de prescripción del Artículo 438 (1) No. 2 del Artículo 634a (1) No. 2 del BGB (Código Civil Alemán), vencerá después de un año desde el comienzo del período de vigencia legal.

6 Condiciones de Pago, Tarifas

6.1 A menos que una tarifa fija u otro sistema de cálculo haya sido explícitamente acordado, los servicios se facturarán según las tarifas vigentes al momento de la prestación del servicio.

6.2 Podrán solicitarse anticipos razonables y/o facturas parciales que cubran los servicios ya prestados. Las facturas parciales no necesitan ser designadas como tales. El recibo de una factura no significa que el servicio haya sido facturado en su totalidad por MS.

6.3 A menos que se acuerde otra cosa, el pago facturado de acuerdo con la Sección 6.2 y/o la factura final tras la finalización de las auditorías deberá ser pagada dentro de los 14 días siguientes a la facturación. El artículo 286 del BGB (Código Civil Alemán) no se verá afectado por esta cláusula.

6.4 El pago estará sujeto al impuesto sobre el valor añadido de la ley aplicable. El importe del impuesto sobre el valor añadido se mostrará por separado en la factura.

6.5 Cualquier objeción a las facturas debe hacerse por escrito a MS dentro de un período de exclusión de 14 días después de la recepción de la factura, mencionando las razones.

6.6 En los casos que impliquen cancelación a corto plazo (aplazamiento de la fecha de auditoría) dentro de las seis semanas anteriores a la fecha programada para la auditoría, MS se reserva el derecho de cobrar al cliente los costos adicionales incurridos por MS en relación con dicha cancelación o aplazamiento.

6.7 En los casos de cancelación del contrato de certificación antes de la expiración del respectivo certificado, MS se reserva el derecho de cobrar 15% del valor restante del contrato a facturar. Nos reservamos el derecho de cobrar el 30% del valor restante del contrato, si éste se cancela entre 2 meses y 2 semanas antes de la fecha prevista o ya fijada para la próxima auditoría; 70% si el contrato se cancela 2 semanas o menos antes de esta fecha, y el 100% en caso de cancelación del contrato en la fecha prevista o la fecha fijada para la auditoría. MS se reserva el derecho de aportar pruebas de daños mayores. La parte que rescinde el contrato tendrá derecho a aportar la prueba de que el daño sufrido por MS es inferior al importe mencionado.

7 Confidencialidad, Derechos de Autor, Protección de Datos

7.1 MS tendrá derecho a copiar y archivar cualquier documento por escrito presentados para su lectura que sean importantes para el cumplimiento del servicio.

7.2 En la medida en que los reportes de auditoría, las opiniones de expertos, los resultados de las evaluaciones, los cálculos y similares que estén protegidos por derechos de autor se preparen dentro del alcance del cumplimiento del servicio, MS concederá al cliente un derecho de uso simple e intransferible, si así se requiere por un propósito relacionado al contrato. Esta transferencia de derechos de autor explícita no incluirá la transferencia de otros derechos; el cliente, en particular, no tendrá derecho a cambiar (procesar) ni utilizar reportes de auditoría, opiniones de expertos, resultados de evaluaciones, cálculos y similares fuera de su negocio. Toda publicación o

duplicación con fines comerciales requerirá el consentimiento previo y por escrito de MS.

7.3 MS, sus empleados y los expertos llamados por MS no revelarán, sin autorización, o recurrirán al uso de cualquier circunstancia del negocio o empresa del cual se hagan conscientes durante sus actividades.

7.4 MS almacenará, procesará y utilizará los datos personales del cliente para la correcta implementación del servicio y para sus propios fines. Con este fin, MS también utilizará sistemas automatizados de procesamiento de datos. Con el objetivo de cumplir con los requisitos de protección de datos expuestos en el apéndice del Artículo 9 de la BDSG (Ley Alemana de Protección de Datos), MS ha adoptado medidas técnicas y organizacionales para garantizar la seguridad de sus datos y las operaciones de tratamiento de datos. Los empleados dedicados al procesamiento de datos están obligados por la BDSG y se espera que respeten estrictamente todas las normas de protección de datos.

8 Jurisdicción, lugar de cumplimiento, legislación vigente

8.1 En la medida en que se cumplan los requisitos previos establecidos en el Artículo 38 del Código de Procedimiento Civil, el lugar de jurisdicción para la tramitación de reclamaciones por parte de ambos socios contractuales será el domicilio de MS.

8.2 El lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato será el domicilio de MS.

8.3 La relación contractual y todas las relaciones jurídicas derivadas del mismo se regirán exclusivamente por, e interpretado de acuerdo con las leyes de la República

Federal de Alemania sin tener en cuenta sus cláusulas sobre el conflicto de las leyes y el Tratado de las Naciones Unidas sobre la Venta Internacional de Mercancías (CISG), que quedará expresamente excluida.

9 Alcance de Aplicación, Varios

9.1 Estos Términos Generales y Condiciones Comerciales se aplicarán a las empresas y todas las corporaciones públicas y Fondos Especiales del Gobierno Federal como se define en el Artículo 310 del BGB (Código Civil Alemán), a no ser que se acuerde expresamente lo contrario.

9.2 Si el cliente no pertenece al grupo de personas mencionadas en la Sección 9.1, a continuación y enumeradas en el Artículo 310 del BGB (Código Civil Alemán), estos Términos Generales y Condiciones Comerciales deberán aplicarse con los siguientes requisitos:

-Contrario a lo antes mencionado en la Sección 3.1, los plazos para la tramitación de servicios mencionados por MS deberán ser obligatorios.

-La Sección 4.3 no se aplicará;

-La Sección 5.8 no se aplicará;

-La Sección 8.1 aplicará con las siguientes condiciones: que el domicilio de MS se acuerde como el lugar de jurisdicción, si el cliente cambia de domicilio, residencia o lugar habitual de trabajo a un área fuera del alcance de la Legislación Alemana, o si el domicilio, la residencia o el lugar habitual de trabajo del cliente se desconoce cuando se tramite la acción judicial;

-La Sección 8.2 no se aplicará.